



CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA.

REGISTRADA BAJO EL N° 3.183.-

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

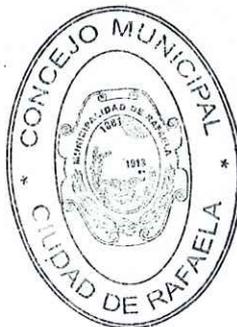
Este Cuerpo solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de la Secretaría que corresponda, analice la factibilidad de:

- Reforzar el control en barrio Los Álamos, especialmente a los fines de evitar que los automóviles estacionen sobre los canteros.
- Colocar señalética de "Prohibido estacionar" en barrio Los Álamos, especialmente en las zonas en donde no hay cordones en las veredas.
- Mejorar la comunicación y la participación de los vecinos del barrio Los Álamos en lo referente a los controles de tránsito que se realicen en la zona.

(Exp. C.M. N° 08590-1)

Dada en la Sala de Sesiones del ////
CONCEJO MUNICIPAL DE ////
RAFAELA, a los veintiún días del /
mes de diciembre del año dos mil //
diecisiete.....

Sr. Franco Antonio Bertolin
Secretario
Concejo Municipal de Rafaela



Lic. Raúl M. Bonino
Presidente
Concejo Municipal de Rafaela